
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN ORDINARIA

22 DE OCTUBRE DE 2021

10:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:**
 - ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021; A LAS 12:30 HORAS.
 - ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021; A LAS 11:00 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021; A LAS 16:00 HORAS.
- 3. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA RESPECTIVA.**
- 4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN INTEGRAL Y EL CALENDARIO INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, PARA LA RENOVACIÓN DE LA GUBERNATURA Y LAS DIPUTACIONES LOCALES, AMBAS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, EN LA JORNADA ELECTORAL LOCAL DEL CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.**
- 5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD.**
- 6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO Y DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, PARA LA OBTENCIÓN DEL VOTO Y PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA ELECTORAL, ASÍ COMO EL MONTO QUE DEBERÁN DESTINAR LOS INSTITUTOS POLÍTICOS PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, A OTORGARSE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES ACREDITADOS ANTE**

ESTE ÓRGANO ELECTORAL DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL VEINTIDÓS, APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO IEQROO/CG/A-181-2021, DERIVADO DE LA PÉRDIDA DE ACREDITACIÓN, ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, DE LOS OTORRAS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES ENCUENTRO SOLIDARIO, REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y FUERZA POR MÉXICO.

7. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA Y PRECAMPAÑA, EN LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO IEQROO/CG/A-182-2021, DERIVADO DE LA PÉRDIDA DE ACREDITACIÓN, ANTE ESTE INSTITUTO, DE LOS OTORRA PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, ENCUENTRO SOLIDARIO, REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y FUERZA POR MÉXICO Y SE EMITEN LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA Y PRECAMPAÑA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022.
8. MENSAJE DE LA CONSEJERA THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO Y LOS CONSEJEROS JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE Y JORGE ARMANDO POOT PECH.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA.

